Año XIII. Viérnes 9 de Febrero de 1883. Núm. 2136.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 9 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 9 Febrero de 1883.

A vuela pluma.

El interregno parlamentario que nos ha traido el carnaval, ha hecho y hace que la prensa y telégramas que recibimos carezcan de noticias de sensacion y de verdadero interés.

Varios colegas de la corte se ocupan, con diferente criterio, del folleto publicado en defensa del Duque de la Torre, y como nosotros, respetando como debemos la venerable figura del general Serrano, hemos procurado alejarnos de todo cuanto se rozara con dicho asunto condenando empero enérgicamente la intencion que presidiera y pueda presidir en los que se empeñan en manchar las respetables canas del esclarecido general y distinguido hombre público, no obstante conocer los escritos objeto hoy de comentarios, continuamos absteniéndonos de tomar parte en ellos, prefiriendo permanecer en el terreno en que voluntariamente nos hemos constituido, porque así nos lo aconsejan razones dignas de respeto nacidas todas ellas de la consideracion que nos merece el señor Duque de la Torre.

Es de esperar que en cuanto se reanuden las sesiones del Senado y del Congreso, se ocupe el Gobierno de la resolucion de las cuestiones que tienen pendientes, y asi como se vencieron de un modo satisfactorio las dificultades que en la de la formula que habia de sustituir al juramento se presentaron, esperamos que se orillen de igual modo las que puedan surgir en las de matrimonio civil, límites del jurado, descentralizacion administrativa, libertad de imprenta y cuestiones ultramarinas que son las que al interrumpirse, aunque por breve tiempo, las tareas parlamentarias, se hallaban sobre el tapete, y que no dudamos volvemos á repetir, seran resueltas con el liberal y elevado criterio y patriotismo en que vienen hasta ahora inspirándose las cámaras y el gobierno, alejandose por completo de ideas de conveniencia de partido, y no mirando otra cosa que el interes del pais.

El gobierno, desde hace tiempo, ha entrado en una senda tal de actividad y de liberalismo, que nadie con razon puede atacarlo de indeciso en las cuestiones que forman el credo del partido constitucional, cuya bandera y principios sostiene con robusta mano nuestro ilustre jefe el señor Sagasta que, con el tacto que le distingue y con esa brillantez de ideas de todos conocida, supo llevar su criterio en la cuestion del juramento, en el senado, á conservadores é izquierdistas, resolviendo una de las cuestiones mas dificiles de abordar como no podran menos de confesar aun los mas pesimistas, puesto que tenia que conciliarse en la formula que se propusiera, de una parte el respeto á la tradicion religiosa y, de otra, el que merece la conciencia de los hombres, sacando victoriosa una formula nueva en la que á la par que se concilian aun los intereses, es sin duda la mas liberal que existe en el mundo. Asi lo confiesan todos los que de buena fé se ocupan de esto ya sean amigos ó adversarios politicos.

Ya digimos en nuestro anterior número, que el señor Gonzalez Serrano habia presentado en el Congreso una proposicion de ley pidiendo la abolicion del juramento para todos los actos de la vida y que esta fué rechazada por gran mayoria. Hoy añadiremos, que dicho señor defendió su proyecto con un elocuente discurso promoviendo un animadisimo debate en el que terciaron los señores Moret y Moreno Rodriguez en nombre de la izquierda y en cuyo debate, el señor presidente del consejo de ministros tuvo ocasion de pronunciar un elocuentisimo discurso, calificado de profundo y admirable por cuantos pudieron oirle.

En las cuestiones de Ultramar esperamos que el señor Ministro del ramo, haciendose superior á cuanta consideracion ú obstáculos puedan oponersele, sostendrá el critério liberal que siempre tuvo en todos los asuntos, y que no se dejará imponer por nada ni por nadie, puesto que asi se lo exigen la justicia, la humanidad y altas conveniencias politicas y sociales.

Ayer jueves debió comenzar en el Senado frances la discusion del proyecto de expulsion votado por la cámara.

Comprendiendo el gobierno que la cámara alta no acepta el proyecto, ya no insiste con sus amigos para conseguir la victoria tal como lo ha aprobado la cámara, y parece dispuesto á admitir algunas modificaciones. Los que pretenden conocer la organizacion del Senado, persisten en que el proyecto será desechado.

El nuevo ministro de la guerra general Thibandin parece dispuesto á una politica en el ejército que, ó mucho nos equivocamos, ó á de producir males sin cuento. De momento, con motivo de algunos hechos ocurridos recientemente en Montpeller, cuyo caracter no presentaba indicios alarmantes, amenaza con el cuartel á los jefes de estado mayor de punto en dicha ciudad. El general, segun parece, está muy desprestigiado en los cuarteles prusianos por haber huido despues de capitulado en Sedan y pasando por encima de un juramento que habia empeñado.

El principe Napoleon que se encuentra ligeramente indispuesto, á causa de la falta de ejercicio á que está acostumbrado y los médicos le tienen recomendado, ha sido trasladado desde la Conserjeria á una casa de salud en Antenil, donde podrá pasear por sus grandes jardines, por supuesto vigilado por los agentes. El traslado se ha hecho con un sigilo digno de los dias del santo oficio. A los encargados de celarlo, se les ha impuesto la órden draconiana de no permitir el paso á nadie sin una autorizacion especial del juez instructor. Ese es el derecho de defensa de un ciudadano frances en plena República, y nada ménos que sobrino de Napoleon I, sin cuyo genio Francia nunca hubiera sido, como potencia, lo que es todavia apesar de sus desgracias.

Por fin, parece se ha señalado la época del coronamiento del Czar ruso. El emperador y la emperatriz irán á Moscou á mediados de Abril, donde inauguraran la catedral del Salvador, y la coronacion tendrá lugar el 27 de Mayo.

Nada ménos que once son en la actualidad los grandes hombres de Estado en Europa que se encuentran enfermos de algun cuidado, lo cual explica en parte la paralizacion que se observa en las cancillerias. Gladstone y Childers en Inglaterra; Conmoundouros en Grecia, Depretis en Italia, Bismark en Alemania é Ignatieff en Rusia, el eminente publicista y embajador de Francia en Londres Mr. Tissot y, por fin, Leopoldo II de Belgica y el emperador Gillermo. La esposa de este, la reina Augusta, está tambien segun los últimos partes telégraficos agonizando.

Con mal pié para las eminencias politicas de los estados de Europa ha dado principio el año.

Es un hecho confirmado que *Las Navas* de Tolosa ha cruzado su saludo con Valparaiso y, por lo tanto, que nuestras relaciones oficiales con Chile se han reanudado. Dios quiera las mantengamos largos años, aun cuando con ello se prive nuestra escuadra de acreditar como sabe, á despecho de los contrarios elementos, llenar su obligacion teniendo á su frente caudillos heroicos como Mendez Nuñez.

LA PRINCESA CLOTILDE.

Un colega publica los siguientes apuntes Biográficos que como de actualidad transcribimos y que esperamos seran leidos por nuestros favorecedores.

Una de las figuras que la actual politica francesa ha sacado del apacible olvido de su tranquilo retiro, para darla caracter de actualidad, es la de la princesa Clotilde, la interesante hija de Victor Manuel, la esposa del prisionero de la Conserjeria.

Uno de nuestros mas distinguidos escritores contemporáneos, Pedro Antonio Alarcon, refiere en su libro «De Madrid á Nápoles,» que cuando visitó el Palacio de Turin, le sorprendieron las habitaciones particulares de la princesa Clotilde. La hija del Rey hallaba demasiado suntuosos los vastos salones del Alcázar de su padre, y en el hueco de un balcon se habia hecho un nido donde estaba su piano, sus libros, su costurero y los retratos de los seres que amaba.

Esta sencillez del gusto ha sido siempre la nota dominante del carácter de la bella princesa que heredó con el rostro el alma de su madre, aquella flor de Austria trasplantada á Italia, para poetizar la ruda vida de un Rey guerrero.

La infancia de la princesa Clotilde se deslizó dichosa en ese mismo castillo de Moncalieri, donde se refugió despues de la desgracia, y donde ha ido á sorprenderla la nueva de la prision de su esposo. Por las desiertas alamedas del vasto parque por donde hoy pasea con su hija, jugó de niña con sus hermanos. Todos han ocupado después tronos. Humberto, el de Italia; la reina Pia, el de Portugal; D. Amadeo, el de España; ella fué como un lazo de union entre Italia y Francia, uniendose al principe Napoleon.

Diez y seis años cuando fué á Paris; sus hermosas trenzas rubias parecia que habian sido doradas á fuego por el sol de Italia; hoy tiene treinta y ocho años, y toda la cabellera blanca; las penas han sido la nieve que ha anticipado el invierno, cuando debia estar en todo el esplendor de la vida.

El dia de sus bodas le sucedió un incidente, que no pudo ménos de herir su imaginacion, que llevaba de Italia nieblas superticiosas. Despues de la ceremonia religiosa se sirvió un espléndido almuerzo en Palais Royal; el principe estaba impaciente por marchar con su esposa á Meudon, que habia elegido para su luna de miel, y para huir de la etiqueta, aprovechó la confusion del momento de levantarse de la mesa para arrebatar á la princesa en una especie de fuga; la princesa, al seguirle rápidamente, perdió un zapato; pero tímida por naturaleza, no dijo una palabra y ocultó en el coche su pié descalzo como el de Cenerentola, entre la cola de su traje de boda.

Al dia siguiente, una dama de honor de la princesa recibia de Paris un paquete lacrado para su señora; ésta le abrió delante de su esposo y halló el zapato perdido. Las risas del principe, cuando se enteró del suceso, la ruborizaron. Las niñas timidas han sido siempre las mujeres fuertes.

En la época del esplendor del Imperio gozó poco de las fiestas de las Tullerias; se levantaba muy temprano y no podia trasnochar, sucediéndola algunas veces que se dormia en una funcion de gala ó en un baile, donde no habia podido escusar su presencia.

Dos veces ha salido desterrada de Francia. Se estableció luego en Mi-

lán, despues en Ginebra; en ningun sitio la dejaba mucho tiempo su esposo, hasta que decidiendo este establecerse en Paris, para cuidar de la educacion de sus hijos, ella se fijó definitivamente en Moncalieri con su hija la princesa Lætitia, que tenia por aquella época siete años.

La princesa Clotilde adora á sus hijos; pero solo los podia ver una vez por año en la época de las vacaciones. Estas vaciones eran sus fiestas; viendo correr á sus hijos por las alamedas donde ella habia corrido de niña con sus hermanos, su alma celebraba una fiesta. Ultimamente ha perdido este goce. Su hijo, siguiendo el destino de los suyos, era candidato á una corona, despues de la muerte de su primo, y que no le pertenecia.

En Moncalieri hace una vida muy retirada; solo sale para ir á la iglesia, y para visitar á los enfermos pobres; el resto del tiempo lo consagra á la educacion de su hija, que ha cumplido los diez y siete años, y que es Bonaparte por el rostro y por el temple del alma.

Cuando la princesa supo la prision de su marido quiso marchar á Paris, pero la hicieron desistir de su propósito por las razones que la han impuesto siempre, por razones de Estado; el embajador de Italia en Paris se hubiera podido encontrar en situacion difícil si la policia adoptaba algunas disposiciones acerca de la esposa del prisionero, en la que él tenia que ver nada más que la hermana de su rey.

Se ha quedado, pues, en Moncalieri, desde donde escribe todos los dias á la Conserjeria, donde está preso su esposo, y de donde salió para ir al caldalso una de sus abuelas, Maria Antonieta.

LA FAMILIA DE ORLEANS.

Terminada la guerra en America, vuelve á Europa y bajo el pseudonimo de Capitan La Fort hace la Campaña Franco-Prusiana, sirviendo en el ejercito del Norte en el que causa admiracion por su valor arrojado y temerario, dando lugar á que los generales digeran al verle; «ese La Fort se juega cada dia su vida.» Ignoraban que se jugaba con la vida su tumba y el lugar á que tiene derecho en el panteon de su familia, pues batiéndose con un nombre supuesto, su cadaver habria sido recojido en el campo de batalla como el de cualquiera otro militar. Su brillante comportamiento durante toda la campaña, hizo que fuese propuesto repetidas veces para varios ascensos.

Despues de esta campaña se batió en la Argelia siempre distinguiéndose por su valor.

Es yerno del principe de Joinville, y su esposa, nieta de la reina Amalia, se parece mucho á su abuela en la pureza de sus facciones y en su delicadeza de ideas; tiene cuatro hijos.

EL DUQUE DE PENTHIEVRE. Está reputado como uno de los mejores matemáticos; minucioso en cuanto analiza y hace, infatigable para el estudio y el trabajo, buscando siempre los secretos de la ciencia, se ha creado un distingido puesto entre los sabios. Hijo del principe de Joinville es marino como su padre y profesa una aficion entrañable á su carrera en la que ha prestado á su patria servicios importantes y que hoy se olvidan. Su vida de marino rodeada de peligros y emociones, le han hecho adiquirir una sangre fria admirable y gran dominio sobre si propio. Sus costumbres sencillas y su trato afable y cariñoso sin afectacion, le grangean las simpatías de cuantos le conocen. Es el mayor de los hijos de Joinville y tiene 38 años.

DUQUE DE AUMALE.—Nació para soldado y todo su aspecto acusa en él la carrera militar que profesa; aire marcial, exactitud y precision en todo, firmeza de caracter y una rectitud de conducta nunca desmentida constituyen el modo de ser y el retrato moral de este principe, á quien una prolongadisima expatriacion de mas de veinte años no ha sido bastante! á borrar de su aspecto esterior ese barniz clásico que lo constituye, digámoslo asi, en tipo del militar francés.

Es el cuarto hijo de Luis Felipe y de la Reina Amalia y tiene sesenta años de edad.

A las cualidades que hemos reseñado, sirven de complemento los servicios que tiene prestados á su pais durante su larga y gloriosa carrera. Servicios de tal índole, que ellos por si solos, debian haber sido suficientes para que todos los gobiernos miraran á este principe con la consideracion, respeto y cariño á que es acreedor quien, como él, tiene su rostro curtido con el sol abrasador de diez campañas en Argelia, á quien como él llevó á cabo de un modo digno de la epopeya la toma de Simalah, y de quien como él recibió la espada de Abad-el-kader al que hizo prisionero, sin relatar otros y otros servicios, trabajo prolijo, pues lo dicho basta para que se pueda apreciar en lo que vale este distinguido hijo de Francia que, en el ocaso de su vida, se vé amenazado de tener que ir á morir en estrangero suelo victima de la ingratitud de los hombres.

EL CONDE DE PARIS.—Está casado con una hija de nuestra querida España, con la infanta María Isabel, hija de los Duques de Montpensier; tiene cuarenta y cuatro años, es de naturaleza robusta, estatura elevada, activo, laborioso y de gran entereza de carácter.

Ha viajado mucho, residiendo en Alemania, Inglaterra y América. Su larga permanencia en estos paises en donde los principios liberales son generalmente practicados, han hecho que estas ideas se arraiguen en este principe y al mismo tiempo le han proporcionado una ilustracion no comun.

El Duque de Nemours.—Si no perteneciera á la esclarecida familia de los Orleans, es casi seguro que apenas seria conocida su personalidad fuera del reducido circulo de las amistades personales. De carácter bondadoso en estremo, de costumbres sencillas, modesto como el que mas, nada acusa en él la estirpe regia como no sea su gran generosidad. Cuantos le tratan le profesan un entrañable cariño, y en su vida hizo otra cosa que egercer el bien.

El Duque de Alencon.—Ha sido alumno del Colegio de Artilleria de Segovia en donde se distinguió siempre por su aplicacion y su talento, demostrandolo en los brillantes examenes que siempre hizo.

Es el segundo de los hijos del Duque de Nemours y ha servido en las filas del egercito Español. En Filipinas se batió bajo nuestra bandera, dando repetidas pruebas de su valor y de sus talentos, conservando de aquella campaña un buen recuerdo en un apreciable libro escrito por él que se titula *Luzon y Mindanao, Extracto del diario de un viage por el extremo Oriente.*

OTRA CIRCULAR IMPORTANTE

Hace pocos dias tributamos al Gobernador Civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso, expontáneos y sinceros aplausos por su Circular contra el repugnante vicio del juego y, hoy, hemos de repetir nuestros placemes á tan digna autoridad, por otra circular importante que acaba de ver la luz pública en el periódico oficial encaminada al pronto, rápido y definitivo planteamiento del sistema métrico-decimal por desgracia tampoco observado hasta el dia en nuestra provincia. El señor Ayuso, con una prevision poco comun, escribió la Circular hace dias, antes de que la *Gaceta* hablara, en su buen deseo de terminar con la anomalia y perjuicios que resultan de la inobservancia de lo que está terminantemente mandado, pues no hay quien no esté persuadido de la inmensa ventaja y sencillez que el sistema métrico encierra sobre el antiguo. La energía de la circular que aplaudimos sin reservas, demuestra el celo de la autoridad que la suscribe, por cuya razon la insertamos íntegra á fin de que no incurran en responsabilidad aquellos á quienes va dirigida.

Dice así:

La inescusable desidia con que á pesar de las reiteradas órdenes é instrucciones de este Gobierno se viene mirando el planteamiento definitivo del sistema métrico-decimal con punible desprecio de las leyes vigentes, me colocan en el obligado caso de dirigirme nuevamente á todos los Alcaldes para que de hoy en adelante, sin excusa, pretexto ni dilacion alguna, vigilen por si y por medio de sus agentes sobre la mas exacta observancia en sus municipios de las disposiciones legales acerca del particular.

Si el cumplimiento de las leyes es la primera y mas sólida garantia del órden público y de la armonia social en todo pais civilizado, si el sistema métrico-decimal por su sencillez y claridad ha merecido la adopcion] en el concierto de casi todas las Naciones de Europa y América, en España, mas que en ninguna otra, era de imperiosa necesidad para que desapareciese la desigualdad monstruosa que engendraba la confusion por la diferencia de las pesas y medidas, no ya en cada provincia, sino en los pueblos de un mismo partido judicial. La ejecucion de tan beneficiosa reforma ha sido confiada y severamente impuesta á las Autoridades superiores de las provincias, y por lo mismo no puedo tolerar por un instante mas (hallándose ya provistos en todos los municipios de las colecciones tipos del moderno sistema,) las dilaciones que hasta la fecha vienen distinguiendo á la provincia de Gerona de una manera muy triste por cierto, siendo asi, que por el rango que ocupa y por las circunstancias que la caracterizan, ora se atienda á la ilustracion, ora á la laboriosidad y á la riqueza debiera ser la primera en servir de ejemplo.

Resueltamente decidido pues, á que sean en lo sucesivo una verdad el definitivo planteamiento del sistema métrico-decimal de pesas y medidas en la provincia de mi mando, á no consentir que continúen siendo letra muerta mis disposiciones sobre la materia; prevengo á todos los Alcaldes de la misma y agentes de mi Autoridad que tan pronto como reciban la presente circular procuren bajo su responsabilidad el escrupuloso cumplimiento en todas sus partes de la circular expedida en este Gobierno civil con fecha 18 de Diciembre de 1880 que se reproduce á continuacion, procurando tambien el castigo de las faltas que descubran por los medios ordinarios que competan segun las leyes y disposiciones vigentes, de cuyas faltas del mismo modo que de las denuncias á que den lugar ante los Tribunales, deberán dar conocimiento oportuno al Ingeniero Fiel-contraste de la provincia.

Gerona 3 de Febrero de 1883.—El gobernador, «Ricardo Ayuso.»

Correspondencias.

S. Director de LA LUCHA

Figueras 7 Febrero de 1883.

Mi querido amigo: Esta semana tengo entendido llegará el ingeniero encargado de hacer los estudios definitivos del canal de riego en proyecto.

El Carnaval ha seguido su marcha sin incidentes notables, fuera de alguna pequeña riña con descalabradura ocurrida por desavenencias de jóvenes que no supieron mantener la buena armonia que debe reinar entre comparsas.

De tres ó cuatro robos he tenido noticia estos dias pasados, uno de ellos sacrilego, pero todos de poquisima monta. El mas expuesto ha sido uno que ocurrió en ciertos almacenes de dinamita, pues los cacos violentaron ciertas cajas de fulminante que con facilidad suma pudo haber hecho explosion, y el mas original otro ocurrido en un meson donde cierto prógimo, despues de haber cenado y dormido de balde en buena cama tomó al amanecer las de Villadiego llevandose toda la ropa y dinero de su compañero de alcoba quien hubo de apelar al sastre para poder salir de la misma.

Con pertinacia desusada se viene tódavia sosteniendo la laberintica huelga que los obreros de la industria taponera, iniciaron tiempo atrásen la importante poblacion de Agullana, si bien los huelguistas se han asociado y fomentan la concurrencia del mercado, lo cual quita todo carácter afarmante á la referida huelga.

Dos cuestiones de importancia local hay en esta ciudad sobre el tapete: la construccion de un nuevo cementerio y la de una nueva carcel.

Por lo que hace á este último proyecto he oido decir si habia salido de su génisis, pero lo dudo, pues tengo entendido que no ha empezado aun el municipio por pedir el plano de rigor á la Direccion General de establecimientos penales.

Supongo, por lo tanto, que todo será conversacion.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Por el Excmo. Sr. Capitan General del distrito, se encarga la captura de los desertores

Antonio Bonat Soler, natural de S. Clemente Sasebas de 19 años, y 11 meses de edad, soltero, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regular, barba poca y 1'642 milimetros de estatura.

Francisco Bach Pararols, natural de Besalú, de igual edad que el anterior, soltero, pelo y cejas castaños, ojos pardos, color sano, nariz, boca y frente regulares, barba poca y de 1'680 milímetros de estatura.

Baldomero Danés Danés, natural de La Junquera, de oficio zapatero de 19 años 6 meses de edad, soltero, pelo y cejas castaños, ojos pardos, color sano, barba poca, nariz, boca y frente regulares y de estatura 1'710 milimetros.

Esteban Taulet Carós, natural de Aiguaviva, labrador de 19 años 10 meses, de iguales señas que el anterior y de 1'623 milimetros de estatura.

Juan Bautista Rovira Ripoll, natural de Lladó, de 19 años 6 meses, soltero y de 1'562 milimetros de estatura.

José Martí Agramont, natural de

Darnius, labrador, de 20 años y un mes de edad, soltero, y 1'660 milímetros de estatura.

Esteban Sadurní Buxasa, natural de S. Juan de las Abadesas, de oficio del campo, edad 19 años 11 meses, soltero y de 1'560 milímetros de estatura.

Esteban Garolera Bober, natural de Ripoll, de oficio del campo, de 19 años y 11 meses de edad, soltero y de 1'580 milímetros de estatura.

Sebastian Charlas Benart, natural de Vilallorga, Labrador, de edad 20 años, soltero, y su estatura la de 1'730 milímetros.

José Planellas Grabulosa, natural de Sta. Pau, labrador, de 19 años 3 meses de edad; soltero y 1'680 milímetros de estatura.

Luis Campá Quera, natural de Darnius, carpintero, de 20 años, soltero y de 1'654 milímetros de estatura.

Celecio Llorens Bach, natural de Bañolas, albañil, de 20 años y dos meses de edad, soltero, estatura 1'593 milímetros.

José Prats Nualart, natural de Galceran, labrador, de 19 años y 9 meses de edad, soltero y estatura 1'628 milímetros.

Esteban Ferrer Carola natural de Pardinas, labrador, edad 20 años 3 meses, soltero, y su estatura 1'622 milímetros.

—El Carnaval ya ha pasado y de él se despidió la gente el *Miércoles* último yendo á enterrar la sardina, como vulgarmente se dice, y que aquí podriamos llamar el entierro de *las Butifarras*, por el consumo que ese clasico dia se hace de este embutido por cuantos salen á merendar á las pedreras, San Daniel y otros puntos cercanos á la ciudad.

Lo apacible del dia permitió que fuera mucha la gente que salió á solazarse y á dar su adios, por este año, á los bailes y demas diversiones carnavalescas.

—En el Boletin Oficial de la provincia correspondiente al 7 del actual, aparece que en otro lugar publicamos la circular de nuestro digno *Sr. Gobernador Civil* á los Alcaldes de la provincia, para que sin escusa ni pretesto alguno, desde luego se proceda al planteamiento del sistema métrico decimal en sus distritos municipales.

A continuacion de dicha circular se inserta otra expedida tambien por este *Gobierno Civil* en 18 de Diciembre de 1880, encaminada á igual fin y que no habiendo sido atendida como se debiera por los *Ayuntamientos* y encargados de vigilar su cumplimiento, motiva la de que damos cuenta.

—Por la comandancia de Marina de esta provincia, se hace saber está vacante la Asesoría de la misma y se invita á los que deseen obtenerla y reunan las condiciones que señala el artículo 19 del nuevo reglamento del Cuerpo jurídico de la Armada de 9 Octubre último, para que dirijan al Excmo. *Sr. Ministro de Marina* sus instancias documentadas, entregandolas en la comandancia de Marina de Palamós.

—*Hace* unos dias, contrajo matrimonio nuestro distinguido amigo y conocido médico-oculista D. *Buenaventura Carreras*, el cual, despues de haber dado un paseo por el extrangero, estará de regreso en esta ciudad á principios de la próxima semana.

Deseamos á la feliz pareja una no interrumpida luna de miel y un feliz regreso, de lo cual se alegrarán mucho los numerosos enfermos con que cuenta la clínica del experto oculista.

—*Nuestros colegas La Vanguardia, La Crónica* y varios otros periódicos de Barcelona, se han ocupado de la interpelacion que sobre el servicio de correos dirijió hace unos dias al gobierno un señor Diputado, y lo hacen en términos tan honrosós para el Administrador del ramo en esta provincia, que no podemos por menos de demostrarles la gratitud que sentimos como compañeros y amigos del mencionado funcionario.

—En el próximo número comenzaremos á publicar el discurso que, con motivo de la discusion del código de Comercio, pronunció hace unos dias en el Congreso, el activo Diputado por esta provincia *D. Felix* Maciá y Bonaplata.

—Parece que muy en breve se establecerá una expedicion de correos que saldrá de esta para Madrid y llegará de Madrid á esta en los trenes expresos de las nueve y la una de la noche.

—*A* juzgar por lo que dicen los periódicos de varios puntos, muy desanimadas han sido las fiestas de Carnaval del presente año.

—Ha reaparecido en el estadio de la prensa la revista catalana Barcelonesa *L' Arens*.

—*Nos* escriben de *Figueras*, que ha sido tan fuerte el viento que estos dias ha soplado en el *Ampurdan*, que ha llegado á causar desgracias personales. Hace pocos dias un carbonero, al pasar por uno de los caminos inmediatos á aquella ciudad, fué elevado al aire por un remolino, haciéndole caer con tal fuerza que se fracturó una pierna, teniendo que ser conducido al Hospital.

—*Anteayer* al anochecer, un sugeto, sin duda embriagado, infirió contra otro una pequeña herida de arma blanca que le tuvo de ser curada por el médico forense señor *Pascual*. El agresor fué llevado á las *Casas Consistoriales*.

Tambien otro sugeto tuvo algunas disputas en una taberna de la calle de la *Nieve*, tirando una piedra que, despues de romper varios objetos, fué á parar en la cabeza de un individuo, ocasionándole una contusion.

ANUNCIO OFICIAL.

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

Las Corporaciones civiles de esta provincia que se espresan á continuacion, se servirán autorizar en la forma prevenida por Instruccion, ó persona que reciba de las oficinas de Hacienda las inscripciones intransferibles que obran en la caja de esta Tesorería emitidas á su favor por la Administracion general de la Deuda en equivalente del producto de los bienes que les fueron enagenados, en la inteligencia de que, no verificándolo dentro de un breve plazo, podrá ocasionar perjuicio á los intereses de sus administrados. Téngase presente que la autorizacion de que se trata, deberá consistir en copia del acta que haya producido el acuerdo de la Corporacion designando la persona que haya de recibir las inscripciones, la cual se estenderá en papel de 5 pesetas, certificada por el Secretario y visada por el Presidente.

RELACION QUE SE CITA.

CORPORACIONES.		Importe de las inscripciones. REALES, CTS.
Ayuntº.	de Ventalló	134'67
	de Id.	134'68
	de Vilallonga	133'70
	de Vilajuiga	6284'35
	de Vilademat	5242'45
	de Ventolá	1144'72
	de Camprodon	8696'68
	de Colomés	17757'58
Ayuntº.	de Sanabastre	4924'20
	de Bolvir	124158'05
	de Pardinas	9476'24
	de Id.	32365'24
	de Id.	70357'88
	de Id.	31862'16
	de Id.	143958'28
	de Id.	6176'92
	de La Escala	3200'08
	de Id.	44120'75
	de Id.	856'36
	de Bordils	654'00
	de Ger	36446'60
	de Monells	2738'05
	de Montagut	32609'58
	de S. Asisclos	15758'55
	de Sta. Cristina de Aro	2493'35
	de Alls	2420'55
	de Saneja	60233'17
	de Id.	20204'00
	de Id.	20202'00
	de Dosquer	286800'00
	de Das	47961'00
	de Olot	137'38
	de Garrigás	1155'00
	de Urtg	38128'37
	de S. Juan las Abadesas	18515'15
	de S. Lorenzo de la Muga	180305'25
	de Ribas	61854'25
	de Rosas	6326'19
	de Corsá	44'25
	Hospital de Ribas	749'32
	de Figueras	1448'40
	de La Escala	5102'24
	Hospital de Amer	2038'32
	de La Bisbal	4025'40
	de Id.	1220'08
	de Gerona	18935'84
	de Id.	3753'24
	de Hostalrich	748'24
	Hospicio de Olot	13135'64
	de Gerona	402'32
	Magisterio de las Olivas	1247'60

Gerona 5 de Febrero de 1883.—El Tesorero, *Federico Huguet*.

BANCO DE GERONA.

El Consejo de administracion en conformidad á lo prevenido en el art. 23 de los Estatutos, ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas para el dia 15 del corriente *Febrero* en el local del *Banco* á las 10 y media de la mañana, debiendo los accionistas depositar en la *Caja de la Sociedad* tres dias antes de la reunion sus respectivas acciones y recojer la papeleta de entrada en que se marcarán las acciones depositadas y el número de votos á que dieren derecho á tenor del artículo 25 de los mismos Estatutos.

Gerona 7 de *Febrero* de 1883.—El Administrador, *Narciso Figueras y Durán*.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 123 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

Sumario:—La tempestad. *Nueva* tinta simpaticá. *Curacion* de la erisipela. Nueva aplicacion de la electricidad. Máquina automática para pintar listones de persianas. *Crónica* del progreso eléctrico. Mal gusto de los vinos. *Limpieza* de la plata. Para hacer desaparecer la pintura antigua y el mástic. *Calendario* del agricultor (Febrero). *Achicoria*. Los ferro-carriles españoles. *Meridiano* único y hora universal. Ascensiones en globo. Liquido contra los miasmas ó aire viciado. *Baregnia* ó glerina. La correa de trasmision mayor del mundo. Accidentes ocurridos en el ferro-carril del San Gothardo. Fabricacion del hielo. Conservacion de la energia solar. *Temperatura* en la Siberia. Soldadura. El dinamógeno. Pocion contra el reumatismo. *Para* restaurar la tinta borrada en documentos ó pergaminos. Los caminos de hierro de vía estrecha. Higiene escolar. *Enfermedad* de los cerdos. Material barato para aisladores. *Conservacion* de los frutos con el algodon. *El* puente más alto del mundo. *Aprovechamiento* de la corteza de naranja. *Estátua á Lavoisier*. Incendios de teatros. Cambio de color del bronce. Ferro-carril eléctrico. *Coloraciones* del ágata. *Corte* de piedras. Parada súbida de los vapores en el mar. *La* propiedad rústica en España. Nuevos académicos. Fomento del arbolado.

Provincias.

Al pasar la frontera por Valcarlos, han sido capturados los criminales que asesinaron á la criada del cura de Villanueva de Leonguida, quienes fueron puestos á disposicion de los tribunales.

—En Archena, á las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana de ayer, hubo otro temblor de tierra, de cuatro segundos de duracion, sin que hayan ocurrido desgracias personales ni materiales.

—*En* Jaen ha habido una colision entre unos matuteros y varios dependientes de los derechos de puertas, resultando uno de estos últimos gravemente herido.

Han sido presos dos de los delincuentes y entregados al juzgado.

—Los vientos huracanos que ha habido estos últimos dias en varias provincias, han causado grandes destrozos en Almería. Una gran piedra berroqueña, que se desprendió de una azotea, aplastó á un hombre que en aquel momento pasaba por dicho punto.

—En uno de los dormitorios del Saladero promovieron anoche una riña tumultuaria varios presos, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada.

El agresor fué incomunicado inmediatamente y el herido conducido á la enfermería.

—*En* Huercal-Overa volcó una de estas noches el coche-correo que iba de Almería á Múrcia, resultando varios heridos y contusos, entre aquellos un conductor y entre los últimos varias señoras y el oficial primero de la seccion de Fomento de Madrid Sr. Compani.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 8 de Febrero 1883.

segun nota del

Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0/0 interior. 27'25.
—*Subvenciones Ferro-carriles*. 00'00
—*Billetes* Tesoro Cuba 97'25.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00. Crédito Mercantil (viejos) 64'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 72'50.—Id. id. de Cataluña (viejas) 30 25.— Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'50—F.-Carril de Francia 111'25—Id. de Orense á Vigo 30'50. —Id. del Norte 109'12.—Id. de *Alicante*. 100'50.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Apolonia vg. y mr.

Santo de mañana.

Sta. Escolástica vg. y S. Guillermo ermitaño.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.

Jarabe Rábano Yodado Alomar.

Nuestro JARABE ha sid preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á todos los demás preparados yodados, aceites de hígado de bacalao, etc. etc. para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, palidéz, afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza, ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. *De*pósito Central: Señores *A*lomár y Uriach, calle Moncada, número 20.—*B*arcelona. 4

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell-lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, *Oxford-Street, Lóndres.*

CASA DE SALUD

CALLE DE BALMES (ENSANCHE DE BARCELONA, TÉRMINO MUNICIPAL DE GRACIA)
BARCELONA

SE ADMITEN TODA CLASEDE ENFERMOS PENSIONISTAS, Á PRECIOS EQUITATIVOS
DESDE 3 Á 20 PESETAS DIARIAS.

Esta **CASA de SALUD** tiene por objeto hospedar en ella á las personas enfermas, heridas, convalecientes ó inválidas, las cuales no teniendo posibilidad de una asidua asistencia en su propia casa, o debiendo pasar á Barcelona para ser curadas de sus dolencias, hallarán por un módico precio la suma posible de comodidades y perfectas condiciones higiénicas que su estado requiere, al mismo tiempo que un servicio médico perenne,

Se dividen las pensiones de los enfermos en tres clases, primera, segunda y tercera y además una clase de preferencia.

Son médicos fundadores y para el servicio de la Casa, los Sres. **Roix, Gomez del Castillo, Hernandez, Manant, Piquer** y **Quesada.**

Son médicos consultores de esta **CASA de SALUD** los doctores **Bonet**, catedrático de la Facultad; **Caralt**, oculista; **Carreras**, idem; **Mascaró**, especialista en las enfermedades de las mujeres; **Morales**, catedrático de la Facultad **Pagés**, especialista en las enfermedades de las vias urinarias; **Robert**, catedrático de la Facultad; **Rodriguez Mendez**, idem; y **Soler y Buscallá** especialista en venéreo y sífilis.

Hay médicos de guardia de dia y de noche, farmacéuticos, practicantes y enfermeros.

OFICINAS: *P*asaje del Comercio, núms. **1** y **3**, piso primero. **Barcelona.**

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlantica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTORICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazcando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El dia 23 de Febrero saldrá de Barcelona

EL VAPOR **CORUÑA.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de cion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

EL VAPOR BEARN de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.